



***FUNCIONAMIENTO CLDV
AÑO ESCOLAR 2021***



NORMATIVA DE FUNCIONAMIENTO 2021

1. Los estudiantes deberán respetar los horarios acordados: entrada, clases, recreo y salida, así como las zonas demarcadas para distanciamiento social y uso de las dependencias del colegio.
2. Se tendrá la flexibilidad necesaria en el control de atrasos para las situaciones que el apoderado informe a Inspectoría General o Jefatura de curso.
3. Se debe cumplir a cabalidad con las medidas sanitarias protocolares que ha implementado el MINSAL sobre uso de mascarilla, distancia física, lavado frecuente de manos y otras medidas sanitarias de prevención de contagios por covid19.

ESTRUCTURA HORARIA JORNADA MAÑANA

Grupo A, presencial semana 1 y 2 del mes.

Grupo B, presencial semana 3 y 4 del mes.

- 8:00 – 8:35 horas:
- 8:35 – 9:10 horas: bloque 1 y 2 de clases.
- 9:10 – 9:25 horas: recreo/colación individual
- 9:25 – 10:00 horas:
- 10:00 – 10:35 horas: bloque 3 y 4 de clases.
- 10:35 – 10:50 horas: recreo/colación individual
- 10:50 – 11:25 horas:
- 11:25 – 12:00 horas: bloque 5 y 6 de clases.
- 12:00 Salida



ESTRUCTURA HORARIA JORNADA TARDE

Grupo A, presencial semana 3 y 4 del mes.

Grupo B, presencial semana 1 y 2 del mes.

- 13:00 – 13:35 horas:
- 13:35 – 14:10 horas: bloque 1 y 2 de clases.
- 14:10 – 14:25 horas: recreo/colación
- 14:25 – 15:00 horas: bloque 3 y 4 de clases.
- 15:00 – 15:35 horas:
- 15:35 – 15:50 horas: recreo/colación
- 15:50 – 17:00 horas: bloque 5 y 6 de clases.
- 17:00 Salida





1.- PROTOCOLO DE ENTRADA-SALIDA

➤ Para evitar el cruce de personas en los accesos, el ingreso será unidireccional al inicio (entrada) y al final de cada jornada (salida) por la puerta central. La salida de los alumnos/as de 7° básico a 4° medio) será por el sector de estacionamiento, los flujos de desplazamiento se encuentran demarcados en el piso.

➤ Durante el ingreso de los estudiantes por puerta central, la recepción no atenderá público, quienes necesiten ingresar, deberán esperar que la entrada de alumnos termine. Lo mismo aplica para la salida de los estudiantes.

1.- PROTOCOLO DE ENTRADA-SALIDA

- Los espacios entre la puerta y la recepción estarán demarcados para mantener la distancia social.
- Toda persona que ingrese al establecimiento tendrá que sanitizar su calzado (pediluvio), aplicar alcohol gel en las manos y se supervisará el correcto uso de la mascarilla, como primeras medidas de seguridad y cuidado.

INGRESO, SALIDA Y DESPLAZAMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES

El colegio cuenta con señalética para el organizar la direccionalidad en el desplazamiento por los espacios interiores del establecimiento.



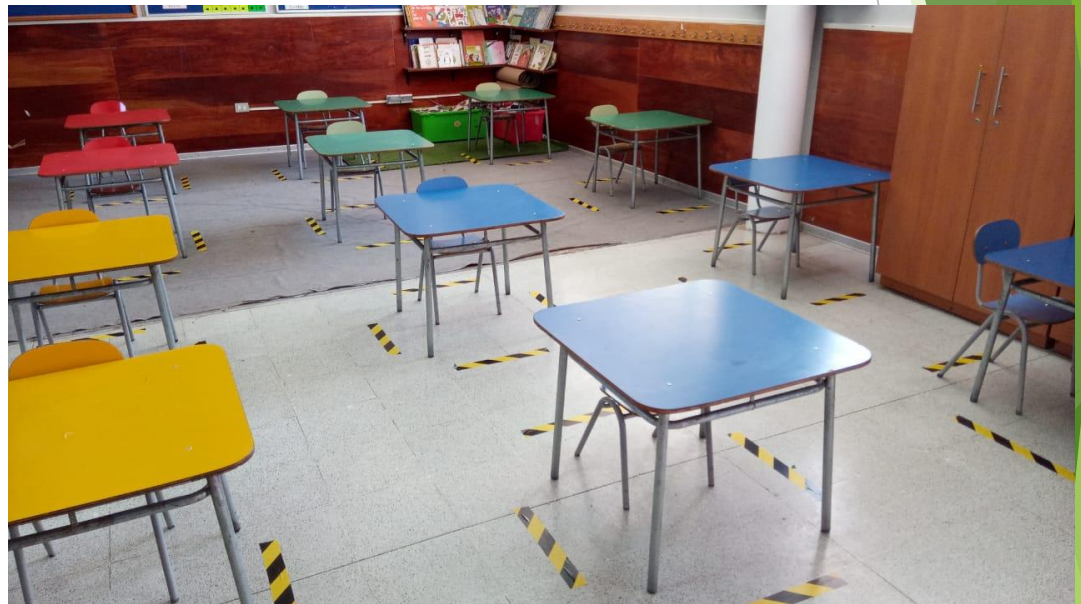
2.- PROTOCOLO DE CLASES

- Cada estudiante tendrá su mesa y silla con la separación correspondiente, el espacio está demarcado en el piso, el mobiliario en ningún caso debe ser modificado del lugar asignado.
- Los profesores dictarán la clase con mascarilla.
- Durante la clase es obligatorio el uso de mascarilla para todos/as los/as estudiantes.
- No se debe compartir los útiles escolares, éstos deben ser sólo de uso personal.
- En cada recreo se sanitizarán los espacios, mesas y sillas en que se realizan las clases.



2.- PROTOCOLO DE CLASES

El piso de las salas de clases se ha demarcado para la distribución del mobiliario y así cumplir con el distanciamiento físico en el aula.



Primer día de clases Lunes 1 de marzo

➤ 1er Bloque

Cada Profesor/a Jefe acompaña al curso durante el bloque.

Bienvenida y saludo

Actividad con los estudiantes (entregada por orientación y convivencia)

* Es importante favorecer el diálogo, y la expresión de los estudiantes por sobre el desarrollo completo de la actividad, dar el tiempo si es necesario detenerse en algo.

3.- PROTOCOLO DE RECREO

- Durante el recreo los estudiantes deben estar en los espacios asignados, manteniendo el uso de la mascarilla y la distancia física.
- Se debe respetar el protocolo de uso de baños según aforo (asistentes de la educación supervisarán orden para el ingreso).
- Al término del recreo, profesores y/o asistentes de la educación aplicarán alcohol gel en las manos a los alumnos antes de entrar al aula.
- En cada recreo se sanitizarán los espacios en que se realizan las clases.



3.- PROTOCOLO DE RECREO

Los estudiantes tendrán la posibilidad de jugar taca taca, tenis de mesa y mini tenis en los recreos, como también consumir alimentos de modo individual (se recomienda colación saludable). No se permitirá la práctica de deportes como fútbol, básquetbol o vóleibol.



4.- PROTOCOLO BAÑOS



- Los baños a utilizar por los estudiantes serán los del primer y segundo piso sector sur poniente (damas-varones). Además, se dispondrá el uso de los baños del auditorio y 2 baños solo para el uso de alumnos/as de prekínder y kínder.
- Para evitar aglomeraciones, el acceso a los baños será controlado por el personal de Inspectoría General.
- Los baños tienen un aforo establecido para respetar el distanciamiento físico. En la entrada de éstos se encuentra publicada la cantidad máxima de personas que pueden estar en su interior, asimismo, en el piso, la zona donde se debe esperar en caso que esté ocupado.

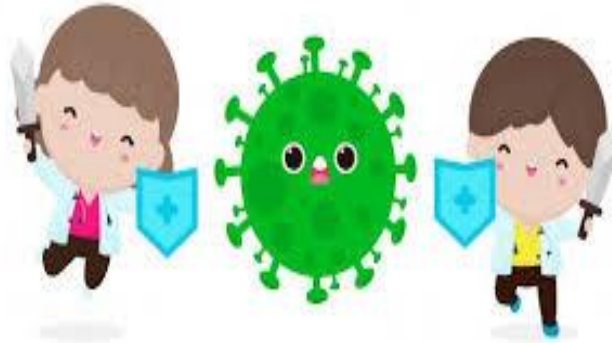
4.- PROTOCOLO BAÑOS

- Se debe respetar la señalética, la que indica que se usará lavamanos por medio, con el objetivo de conservar la distancia física. En los baños, los estudiantes disponen de jabón y papel, para el lavado correcto y frecuente de manos.



- Se limpiarán y sanitizarán después de cada recreo.

5.- PROTOCOLOS COVID 19



Si un miembro de la comunidad educativa tiene un PCR (+) o un familiar directo con caso confirmado de COVID 19, debe informar inmediatamente vía telefónica o por correo electrónico al establecimiento (Inspectoría General o Jefatura de curso) y permanecer en aislamiento por 14 días, tal como lo indica el protocolo sanitario establecido por el MINSAL. Las medidas de suspensión de clases por contagio (+) se tomarán de acuerdo al protocolo del MINSAL, según corresponda grupo curso o todo el colegio y serán informadas oportunamente a través de los medios de comunicación institucionales de nuestro colegio.

5.- PROTOCOLOS COVID 19



- El establecimiento dispondrá de los siguientes elementos de higiene para los/as alumnos/as: mascarillas, alcohol gel y jabón en los baños.

5.- PROTOCOLOS COVID 19

- En el caso de que un estudiante presente, durante su estadía en el colegio, malestar general, fiebre, diarrea, tos, dolor intenso de cabeza, será acompañado a enfermería donde se contactará telefónicamente a su apoderado. En caso de sospecha o confirmación de caso (+) se aplicará el protocolo sanitario del MINSAL y seguimiento correspondiente lo realiza la autoridad sanitaria.
- El colegio mantendrá confidencialidad sobre casos (+) o de contacto estrecho, siguiendo las indicaciones protocolares del MINSAL.
- Periódicamente se sanitizarán todos los espacios y superficies del establecimiento, considerando siempre todas las medidas de seguridad para las personas.



Ministerio de Educación

Gobierno de Chile

Protocolo sanitario actualmente vigente

Sanitización de establecimientos cada 24 horas



Asegurar el distanciamiento de al menos 1 metro en baños, salas y espacios comunes, evitando también las aglomeraciones

En la educación parvularia se busca propiciar el metro de distancia, dada las particularidades del nivel.



Ventilación permanente de las salas y espacios comunes



Implementar horarios diferidos de entrada, salida y recreos



Eliminar saludos de mano, besos y reemplazarlos por otras rutinas de saludo a distancia



Uso obligatorio de mascarillas



En educación parvularia, esta medida solo aplica para equipos educativos y niveles de transición

Rutinas de lavado de manos con jabón cada 2-3 horas



Informar a la comunidad educativa respecto de los protocolos y siempre mantener una comunicación efectiva



Apoderados deberán controlar la temperatura y síntomas respiratorios de estudiantes diariamente



En educación parvularia serán los establecimientos quienes se harán cargo de tomar la temperatura.

Realización de clases de educación física en lugares ventilados



Evitar reuniones presenciales de apoderados



Demarcar la distancia en los lugares de espera

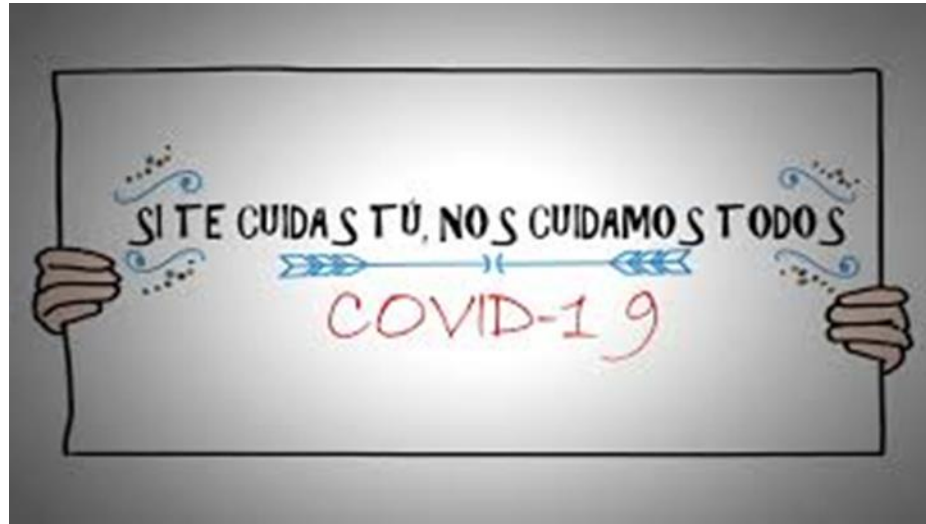


Estar en constante revisión del cumplimiento de los protocolos



Cuadrilla Sanitaria* de prevención de contagios por Covid 19

Nombre	Función/Cargo
Inés Pérez	Enfermera
Álvaro Ramírez	Orientador / Coordinador de Convivencia Escolar E. Media
Solange de Laire	Coordinadora Convivencia Escolar primer ciclo
Jorge Mosqueira	Subdirector
Fabián Cabrera	Inspector General/ Encargado de Convivencia Escolar
* Tendrá la responsabilidad de velar por las medidas de prevención y el cumplimiento de los protocolos sanitarios de funcionamiento	*Se invitará a presidenta de Centro de Alumnos y presidenta de Centro de Padres a integrar esta cuadrilla, o bien un representante de dichos estamentos.
*Tendrá comunicación directa con el MINSAL	



Para un retorno seguro toda la comunidad escolar debe respetar el funcionamiento 2021 de nuestro colegio.